

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de marzo de 1984.-

Visto el presente expediente N° 1891/83

del registro del Departamento de Compras por el cual solicita
licita autorización para efectuar una licitación con el
objeto de contratar la adquisición de diversos materiales
de construcción con destino a diversos tribunales y or-
ganismos del Poder Judicial de La Nación, de conformidad
con lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Conta-
bilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Acorda-
da N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a con-
vocar la licitación pertinente conforme al pliego y cláu-
sulas particulares obrantes a fs. 69/75.-

2°) El importe aproximado que asciende a la su-
ma de PESOS ARGENTINOS: UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA MIL
QUINCE (\$a 1.270.015.-) destinados a atender el gasto e-
mergente de la licitación que se autoriza deberá imputar-
se de la siguiente manera:

- \$a 2.260.- A la cuenta "Textiles y Confecciones"
(1-05-002-1-12-1210-203)

- \$a 85.000.- A la cuenta "Productos Químicos y Me-
dicinales" (1-05-002-1-12-1210-206)

- \$a 20.830.- A la cuenta "Cueros, plásticos caucho
y sus manufacturas"
(1-05-002-1-12-1210-208)

- \$a 864.250.- A la cuenta "Piedras, Vidrio y Cerá-
mica" (1-05-002-1-12-1210-209)

- \$a 207.015.- A la cuenta "Metales comunes y sus /
manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210)

- \$a 59.480.- A la cuenta "Otros Bienes de Consumo"
(1-05-002-1-12-1210-225)

////////////////////////////////////

Boletín de la Junta de la Capital

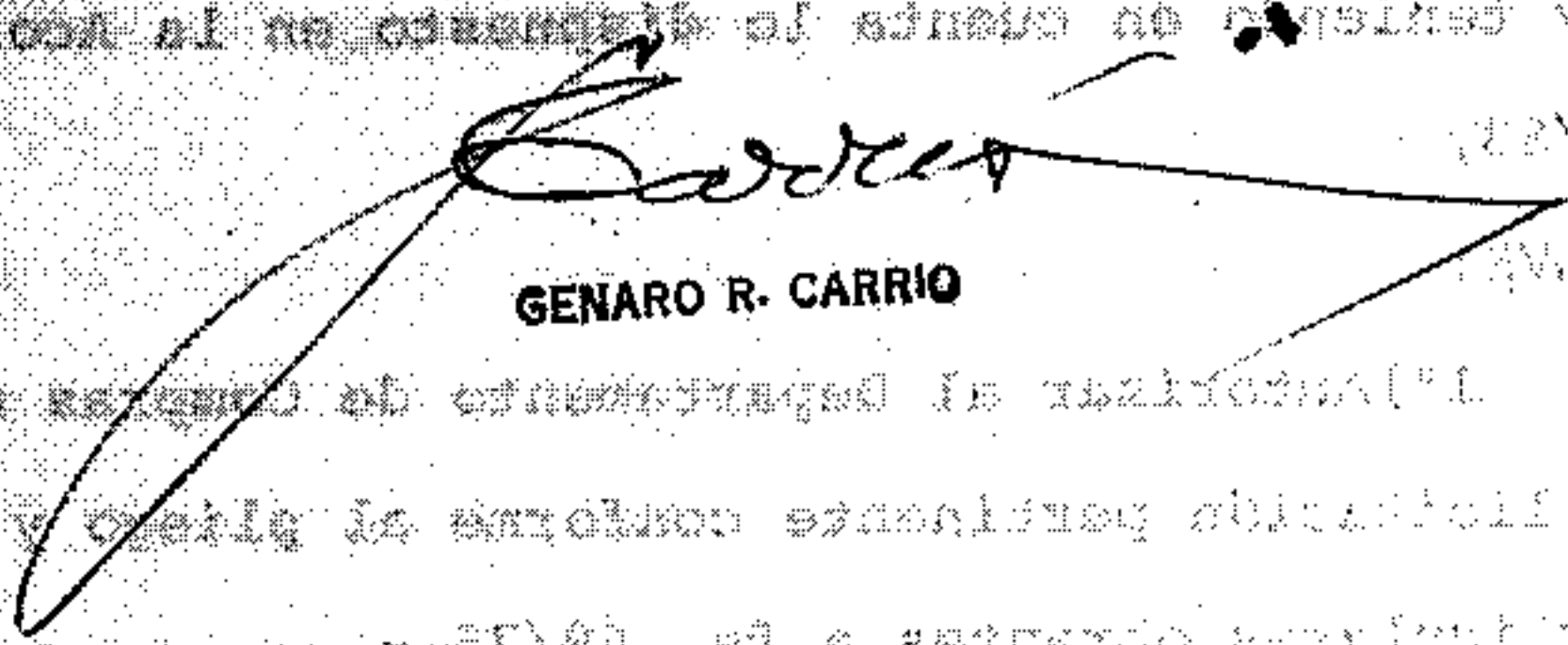
////////////////////

- \$a 4.680.- A la cuenta "Moblaje"
(1-05-002-4-41-4120-301)

- \$a 26.500.- A la cuenta "Otras Inversiones"
(1-05-002-4-41-4120-325) del Presupues-
to General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año /
1984.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamen-
to de Compras, a sus efectos.-

S.S.



GENARO R. CARRIO

1) Autorizar al Departamento de Compras a con-
sultar la liquidación pendiente con el objeto de
emitir la orden de compra correspondiente a la
suma de \$a 4.680.-.

2) La suma de \$a 26.500.- destinada a atender el
gasto de "Otras Inversiones" (1-05-002-4-41-4120-325)
debe ser ingresada en el rubro de "Otras Inversiones"
del presupuesto general de gastos para el ejercicio
financiero del año 1984.

3) La suma de \$a 4.680.- destinada a atender el
gasto de "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) debe
ser ingresada en el rubro de "Moblaje" del presupuesto
general de gastos para el ejercicio financiero del año
1984.

4) La suma de \$a 4.680.- destinada a atender el
gasto de "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) debe
ser ingresada en el rubro de "Moblaje" del presupuesto
general de gastos para el ejercicio financiero del año
1984.

5) La suma de \$a 4.680.- destinada a atender el
gasto de "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) debe
ser ingresada en el rubro de "Moblaje" del presupuesto
general de gastos para el ejercicio financiero del año
1984.

6) La suma de \$a 4.680.- destinada a atender el
gasto de "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) debe
ser ingresada en el rubro de "Moblaje" del presupuesto
general de gastos para el ejercicio financiero del año
1984.

7) La suma de \$a 4.680.- destinada a atender el
gasto de "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) debe
ser ingresada en el rubro de "Moblaje" del presupuesto
general de gastos para el ejercicio financiero del año
1984.

8) La suma de \$a 4.680.- destinada a atender el
gasto de "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) debe
ser ingresada en el rubro de "Moblaje" del presupuesto
general de gastos para el ejercicio financiero del año
1984.

9) La suma de \$a 4.680.- destinada a atender el
gasto de "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) debe
ser ingresada en el rubro de "Moblaje" del presupuesto
general de gastos para el ejercicio financiero del año
1984.

10) La suma de \$a 4.680.- destinada a atender el
gasto de "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) debe
ser ingresada en el rubro de "Moblaje" del presupuesto
general de gastos para el ejercicio financiero del año
1984.

////////////////////////////////////